



GOBERNACIÓN DE
CAQUETÁ
REPUBLICA DE COLOMBIA

NIT.800.091.594-4

S.E.-76.5

Florencia,

Docentes:

PORTILLA VALLEJOS JOHN FREY
CASTILLO SANABRIA LAURA MILENA
BOLAÑOS SAMBONI JAIRO
DAZA LOPEZ CHRISSTIANN ALEX
PACHECO PARRA IVAN DARIO
MOLANO ROJAS YEISON
GARZON ORTIZ LEONARDO
CUELLAR JOVEN RENZO ALEJANDRO
MUÑOZ MURILLO JADER
ARIAS CAPERA CHRISTIAN FELIPE
BORJA BERMUDEZ CARMEN ROSA
YATE PEÑA LEIDI VIVIANA
QUIROGA OLAYA LUCY
RODRIGUEZ PEREZ JAIRO ANDRES



SE Caqueta

05/04/17 11:57:25

Radicado SAC:

Radicado Salida SAC: 2017EE3578

Folios: 1 Anexos: 0

Origen: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Destino: JHON FREY, PORTILLA VALLEJOS

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO

Asunto: Notificación por aviso de unos actos administrativos de inscripción en el Escalafón Docente y de Actualización en el Registro Público de Carrera Docente.

El artículo 69 de la ley 1437 de 2011 menciona:

"Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, ésta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Quando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva Entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."

Una vez transcurridos cinco (5) días sin presentarse a la notificación personal realizando la citación a través de citación para notificación personal No.2016EE3090 del 23/03/2017, publicada en la página web de la Secretaría de Educación Departamental a partir del 23 de marzo de 2017 y enviada a los correos electrónicos que registraron en las solicitudes de inscripción o actualización del Registro Público de Carrera Docente, y en aras de proteger el derecho fundamental del debido proceso y de dar cumplimiento al artículo arriba mencionado, este Despacho procede a realizar la notificación por aviso de los actos administrativos expedidos el 13 de octubre de 2016 por medio de los cuales se asciende en el escalafón docente a los siguientes educadores:

Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tels: (8) 4352817-4355423.Fax (8)4362130
www.sedcaqueta.gov.co.sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co.educacion@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá
Colombia



GOBERNACIÓN DE
CAQUETA
REPUBLICA DE COLOMBIA

NIT.800.091.594-4

S.E.-76.5



No.	CCÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	No. RESOLUCIÓN	FECHA EXP.
1	5373207	PORTILLA VALLEJOS JOHN FREY	374	13/03/2017
2	40076947	CASTILLO SANABRIA LAURA MILENA	380	13/03/2017
3	76215111	BOLAÑOS SAMBONI JAIRO	382	13/03/2017
4	76334909	DAZA LOPEZ CHRISSTIANN ALEX	383	13/03/2017
5	1049611522	PACHECO PARRA IVAN DARIO	386	13/03/2017
6	1117513307	MOLANO ROJAS YEISON	387	13/03/2017
7	11438658	GARZON ORTIZ LEONARDO	389	13/03/2017
8	16185864	CUELLAR JOVEN RENZO ALEJANDRO	390	13/03/2017
9	17648932	MUÑOZ MURILLO JADER	391	13/03/2017
10	17690414	ARIAS CAPERA CHRISTIAN FELIPE	393	13/03/2017
11	30517823	BORJA BERMUDEZ CARMEN ROSA	394	13/03/2017
12	40670551	YATE PEÑA LEIDI VIVIANA	395	13/03/2017
13	40780840	QUIROGA OLAYA LUCY	396	13/03/2017
14	17773853	RODRIGUEZ PEREZ JAIRO ANDRES	397	13/03/2017

Se aclara que el presente aviso se publica en la página electrónica de la Secretaría de Educación Departamental y se envía a los correos electrónicos que autorizaron en las solicitudes, dejando la advertencia que contra el acto que se notifica procede el recurso de REPOSICIÓN que podrá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación por aviso o al vencimiento del término de publicación, según el caso (artículo 76 de la Ley 1437 de 2011), ante el(la) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE CAQUETÁ, radicando el escrito en las ventanillas de atención al usuario, ubicadas en la Calle 15 Carrera 10 Esquina, en la ciudad de Florencia (Caquetá), en horarios de oficina y de APELACIÓN, ante la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS NOTIFICADOS SE ENCUENTRAN EN LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

Atentamente,

AMINTA CEDENO OSPINA
Jefe Dirección Administrativa y Financiera


Proyectó: Cecilia Rondón Hernández
Profesional Universitario

Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tels: (8) 4352817-4355423. Fax (8)4362130
www.sedcaqueta.gov.co, sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co, educacion@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá
Colombia